



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**ACTA NÚMERO 39**  
**JUNTA PREPARATORIA**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**  
**LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO**  
**SEGUNDO RECESO**  
**CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**25 DE SEPTIEMBRE DE 2019**  
**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ HUERTA ABOYTES**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la Junta Preparatoria que establece el artículo ciento treinta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia certificó el cuórum legal conforme al registro de asistencia del sistema electrónico. Se comprobó el cuórum legal con la presencia de treinta y un diputadas y diputados. Las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y Celeste Gómez Fragosó, así como el diputado Luis Antonio Magdaleno Gordillo, se incorporaron a la sesión durante el desahogo de la Junta Preparatoria. Se registraron las inasistencias de la diputada Claudia Silva Campos y del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la Junta Preparatoria a las diez horas con veintiocho minutos del veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve.-

Para dar cumplimiento al artículo ciento treinta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia reiteró que la asistencia era de treinta y un diputadas y diputados. -----

Con fundamento en los artículos ciento treinta y seis y ciento noventa y tres fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados procedieran a elegir la mesa directiva a fungir durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. -

Recabada la votación por cédula mediante la modalidad convencional, se registraron veintinueve votos en el mismo sentido, dos votos diferenciados y dos votos nulos, por lo que la mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, como presidenta; el diputado Paulo Bañuelos Rosales, como vicepresidente; el diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas, la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y la diputada Emma Tovar Tapia, como primer secretario, segunda secretaria y prosecretaria, respectivamente. -----

La presidencia declaró formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al segundo receso del primer año de ejercicio constitucional.-

La secretaría informó que el cuórum de asistencia a la Junta Preparatoria fue de treinta y cuatro diputadas y diputados.-----



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

La presidencia manifestó que en virtud de que el cuórum de asistencia a la Junta Preparatoria se había mantenido hasta ese momento, no procedía instruir a un nuevo pase de lista. -----

La presidencia levantó la Junta Preparatoria a las diez horas con cuarenta minutos, e informó a las diputadas y a los diputados que la sesión de apertura del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura daría inicio a las once horas de ese día. -----

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la Junta Preparatoria, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Doy fe. -----



**José Huerta Aboytes**  
Diputado presidente



**Miguel Ángel Salim Alle**  
Diputado vicepresidente



**Martha Isabel Delgado Zárate**  
Diputada secretaria